A. Jen.

DECLARACION PUBLICA

La Alianza Democrática entregó la siguiente declaración:

El país se ha impuesto con asombro de la detención, por decisión gubernativa, de los señores Jaime Insunza y Leopoldo Ortega, en los momentos mismos en que regresaban al territorio nacional ejerciendo el derecho que les reconoció la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago que acogió el recurso de amparo que ellos habían deducido a raíz de su expulsión.

La Alianza Democrática denuncia este hecho como una nueva arbitrariedad del régimen, demostrativa de que en nuestro país no impera
un verdadero estado de derecho y que el Gobierno no respeta sus reiteradas declaraciones de acatamiento a las decisiones judiciales sino cuando le conviene.

ALIANZA DEMOCRATICA

Santiago, 26 de junio de 1984.-